



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS
2021



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia



Estrategia de Rendición de Cuentas

Consejo Seccional de la Judicatura Bogotá

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS
2021

#JudicaturaRindeCuentas

✉ rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

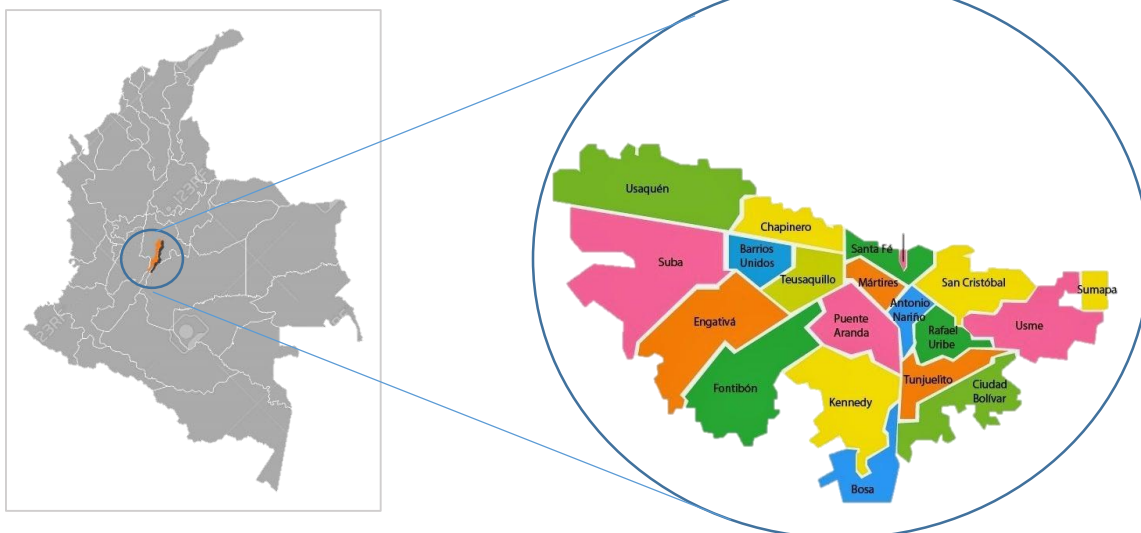


Presentación:

El Consejo Seccional de Bogotá y la Dirección Ejecutiva Seccional de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, son entidades del estado con funciones asignadas por la Ley 270 de 1996. Las funciones del Consejo Seccional entre otras son: administrar la carrera judicial, control del rendimiento y gestión de los despachos judiciales, elaborar las listas de candidatos de Jueces, promover programas de capacitación, desarrollo y bienestar personal, ejercer la vigilancia judicial, informar faltas disciplinarias, o las que se puedan configurar como delitos, realizar la calificación de los jueces, las demás que le señale la ley, el reglamento, o el Consejo Superior de la Judicatura. En cuanto la Dirección ejecutiva seccional tiene la responsabilidad de: ejecutar el Plan Sectorial de Desarrollo para el óptimo desempeño de los despachos, administrar los bienes y recursos, y ejecutar el presupuesto asignado.

El año 2020 estuvo enmarcado por el nuevo escenario creado por la situación de emergencia sanitaria, que nos llevó a implementar diferentes planes de acción para salvaguardar la vida de los servidores y usuarios, y minimizar el impacto en el servicio judicial.

Bogotá, la ciudad que concentra la mayor población del país, existen 598 juzgados distribuidos en las siguientes especialidades: penal circuito, penal municipal, penal adolescentes, penales especializados, ejecución de penas, administrativos, civil circuito y municipal, laboral, familia y el promiscuo municipal de la Calera. Cuenta además con 134 despachos de magistrados, asignados al Tribunal Superior de Bogotá, Tribunal Administrativo de Cundinamarca y la Comisión Seccional Disciplinaria. Y finalmente seis (6) Centros de Servicios judiciales. La planta de personal está conformada en su totalidad por 3.967 servidores judiciales, quienes tuvieron la responsabilidad de tramitar 700.000 procesos judiciales en el año 2020.



#JudicaturaRindeCuentas



1. Objetivos

Objetivo general: Presentar a la ciudadanía los resultados de la gestión adelantada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, incentivando la participación ciudadana a través de espacios de diálogo que propicien el control social, fortaleciendo la transparencia y confianza en la administración de la justicia.

Objetivos específicos:

- Generar espacios de diálogo con la ciudadanía para fortalecer el control social.
- Publicar y socializar información oportuna y de calidad a la ciudadanía facilitando el control social a la gestión realizada por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.

2. Metas:

- Lograr la mayor participación de los grupos de valor en los ejercicios de rendición de cuentas de la Rama Judicial.
- Lograr el mayor grado de satisfacción de los grupos de valor que participen en los ejercicios de rendición de cuentas.

3. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

A continuación se presenta las necesidades y consideraciones a tener en cuenta en la rendición de cuentas ante los ciudadanos y grupos de valor:

Cuadro 1. Caracterización de ciudadanos y grupos de valor

Objetivo	Definir los canales y mecanismos para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá	
Resultados esperados	Mejora de la percepción sobre la gestión de las Unidades del Consejo Superior de la Judicatura.	
	Participación efectiva del grupo de valor en las acciones de rendición de cuentas programadas por el Consejo Seccional de la Judicatura.	
Grupo de valor	Necesidades observadas	Consideraciones
Abogados	Requieren información sobre la productividad de la justicia, son usuarios recurrentes de los servicios del Consejo/Dirección.	-Utilizar mecanismos llamativos para el desarrollo de las actividades.

#JudicaturaRindeCuentas



		-Utilizar canales de amplia difusión y alternativos para lograr mayor cobertura.
Ciudadanos	Requieren información sobre cómo acceder al servicio de justicia, aumento de la oferta judicial.	-Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas.
Servidores Judiciales	Requieren información sobre la productividad, medidas de descongestión, ampliación de la planta, concursos de carrera judicial, infraestructura, mejoramiento en tecnología, digitalización de los procesos, trabajo virtual.	- Ser concretos en la comunicación, presentar resultados, proyectos realizados.
Organismos de control	Requiere información sobre la gestión realizada para realizar seguimiento y control al servicio judicial, y verificación de cumplimiento de requisitos de Ley.	-Presentar informes claros, completos y con evidencias de las actividades realizadas
Entidades del estado que interactúan con la Rama Judicial (Fiscalía, Inpec, ICBF, Medicina legal, Defensoría del pueblo, Corporación Excelencia en la Justicia, entre otros)	Requieren información sobre el estado y funcionamiento de la Rama judicial, para lograr la coordinación e integración necesario para el funcionamiento del aparato judicial.	- Ser concretos en la comunicación, presentar resultados, y proyectos realizados.
Universidades	Requieren información sobre cómo acceder al servicio de justicia, estado y funcionamiento de la Rama judicial.	-Emplear lenguaje sencillo en las piezas y comunicaciones que se definan en la estrategia de rendición de cuentas.

4. Temas priorizados:

Se realizó una encuesta a la ciudadanía y partes interesadas del Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá en donde se seleccionaron los siguientes temas más votados:

- Productividad – Congestión.
- Mejoras para el acceso a la justicia.
- Vigilancia judicial.
- Tecnología – Transformación digital.
- Medidas Covid-19.
- Sedes judiciales.

#JudicaturaRindeCuentas



5. Cadena de valor

A continuación, se presentan las acciones programadas por el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas para facilitar el seguimiento y el cumplimiento de los componentes de información, diálogo y responsabilidad.

Tabla 1. Acciones de información

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar y publicar la estrategia de rendición de cuentas del año 2021 para consideración de la ciudadanía y grupos de valor.	15/03/2021	15/03/2021	Estrategia publicada y socializada	Oficina Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Elaborar y publicar en la página de la Rama Judicial el informe de rendición de cuentas de la gestión adelantada en el año 2020.	15/03/2021	02/03/2021	Informe publicado	Consejo Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Elaborar y publicar en los diferentes canales mensajes que promocionen la participación en la audiencia de rendición de cuentas.	25/02/2021	25/03/2021	Piezas socializadas	Consejo Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura
Difundir el informe de los resultados de la estrategia de rendición de cuentas a la ciudadanía y grupos de interés.	13/04/2021	13/04/2021	Informe socializado	Consejo Seccional Oficina de Comunicaciones Consejo Superior de la Judicatura



Tabla 2. Acciones de diálogo

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Realizar una audiencia pública participativa para rendir cuentas sobre la gestión realizada por el Consejo Superior de la Judicatura en el año 2020.	25/03/2021	25/03/2021	Audiencia pública participativa realizada	Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.
Realizar ejercicios participativos de diálogo con el fin de presentar los resultados de la gestión adelantada por los Consejos Seccionales de la Judicatura.	01/07/2021	31/12/2021	Ejercicios participativos de diálogo realizados	Consejos Seccionales de la Judicatura Oficina de Comunicaciones

Tabla 3. Acciones de incentivos y responsabilidad

Actividades	Fecha Inicial	Fecha final	Producto	Responsable
Elaborar un tablero de control de los compromisos adquiridos en el marco de la audiencia pública y ejercicios de diálogo.	13/4/2021	14/5/2021	Tablero de control	Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.
Definir un plan de acciones para la mejora de los procesos y los resultados si aplica.	13/4/2021	31/12/2021	Plan de mejoramiento	Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.



Tabla 4. Instrumentos, herramientas y recursos

Requerimientos		Recursos		
Instrumentos herramientas	Descripción	Humanos	Físicos	Financieros
Formatos y guías	Guías para la documentación, seguimiento y evaluación del proceso de rendición de cuentas	Un profesional	Equipo de cómputo	No aplica
Transmisión audiencia pública	Realización de la audiencia pública virtual.	Un profesional	Equipo de cómputo y cámaras web	No aplica

6. Metodología de diálogo:

-Audiencia pública: Se realizará una audiencia virtual con los magistrados que conforman el Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá y el Director Ejecutivo Seccional de Administración Judicial de Bogotá, Cundinamarca y Amazonas, en donde expondrán los 8 temas priorizados y se atenderán las preguntas de la ciudadanía y demás partes interesadas.

Preguntas y respuestas en vivo: durante el desarrollo de la audiencia los ponentes responden las preguntas realizadas por la ciudadanía y grupos de valor.

-Ejercicios de diálogo: Espacios para recibir preguntas y dar las respuestas.

7. Componente de comunicaciones

Tema	Recurso para difusión	Pieza gráfica	Fecha inicial	Fecha final	Área responsable
Informe de rendición de cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura 2020 (documento base)	Micrositio en página web www.ramajudicial.gov.co	Documento	15/03/2021	15/03/2021	Oficina de Comunicaciones CENDOJ

#JudicaturaRindeCuentas



Convocatoria 1. Mensaje con invitación a participar en la audiencia pública virtual	Micrositio rendición de cuentas www.ramajudicial.gov.co Redes sociales Correo electrónico institucional Fondos de pantalla	Imagen	25/02/2021	25/03/2021	Presidencia CSJ Oficina de Comunicaciones Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.
Encuesta expectativa para priorización de temas que serán ampliados en audiencia pública	Redes sociales Correo electrónico institucional	Texto	09/02/2021	17/02/2021	Oficina de Comunicaciones Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.
Promoción del micrositio de rendición de cuentas (Desarrollo en dos momentos).	Correo electrónico institucional Fondos de pantalla	Imágenes Texto	15/03/2020	25/05/2020	Presidencia CSJ Oficina de Comunicaciones Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.
Divulgar piezas audiovisuales sobre la importancia y detalles de la ejecución de la audiencia de rendición de cuentas	Micrositio rendición de cuentas www.ramajudicial.gov.co Redes sociales Correo electrónico institucional	Imágenes	15/03/2020	25/03/2020	Presidencia CSJ Oficina de Comunicaciones Consejo Seccional de la Judicatura de Bogotá Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Bogotá, Cundinamarca y Amazonas.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

 EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA
RINDE CUENTAS
2021

8. Canales de interacción

Los canales habilitados para la comunicación con ciudadanos y grupos de valor son a través de los siguientes correos:

comunicacionesbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
csjsabta@cendoj.ramajudicial.gov.co

O redes sociales, Instagram: @desajbca y Twitter: Desajc.

#JudicaturaRindeCuentas

  rendicioncuentas@consejosuperior.ramajudicial.gov.co 